Guía docente de la asignatura

Patologías del Sistema Endocrino, Metabolismo y Nutrición. Medicina de Familia (2221159)

Fecha de aprobación:
Departamento de Cirugía y Sus Especialidades: 02/07/2025
Departamento de Medicina: 27/06/2025

Grado	Grado en Medicina	**Rama**	Ciencias de la Salud
Módulo	Formación Clínica Humana	**Materia**	Patologías Médicas y Formación Médico-Quirúrgica

Curso	5º	**Semestre**	1º	**Créditos**	7	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Cursar o haber cursado:

- Todas las asignaturas del Módulo I.
- Bases de Cirugía y Anestesia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- **Endocrinología, Metabolismo y Nutrición**. Conocimiento y abordaje correcto del diagnóstico, tratamiento y prevención de las diversas patologías del adulto, relacionadas con el sistema endocrino-metabólico y con la nutrición
- **Cirugía Endocrina**: conocimientos fundamentales de la cirugía de las glándulas endocrinas y de las alteraciones metabólicas
- **Medicina de Familia**: Atención en situaciones específicas y diversas etapas de la vida del individuo. Atención familiar y comunitaria. Salutogénesis y prevención de los principales problemas de salud. El razonamiento clínico. Técnicas y procedimientos para el diagnóstico y el tratamiento. Uso racional del medicamento en atención primaria. Modelos de toma de decisiones en atención primaria. Ética y Medicina de Familia.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 1 de 9

- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 2 de 9

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- **Endocrinología, Metabolismo y Nutrición**: Realizar correctamente la historia clínica enfocada al diagnóstico de la enfermedad. Conocer los algoritmos y pruebas diagnósticas, por orden de prioridad, y conocer las estrategias terapéuticas de las principales patologías.
- **Cirugía Endocrina**: Conocer los fundamentos de la cirugía endocrina, así como sus indicaciones y resultados
- **Medicina de Familia**: Conocer las bases de la atención familiar, de la atención a la comunidad y al individuo en situaciones específicas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Unidad 1. Introducción a la Endocrinología-Metabolismo -Nutrición y a La Medicina de Familia.

Unidad 2. Enfermedades del hipotálamo y la hipófisis

- Tema 1. Patología de la adenohipófisis: Hiperprolactinemia. Acromegalia. Tumores hipofisarios no funcionantes.
- Tema 2. Hipopituitarismo. Hipocrecimiento y otros déficits aislados de hormonas hipofisarias
- Tema 3. Neurohipófisis: Diabetes insípida y síndrome de secreción inapropiada de vasopresina (SIADH).

Unidad 3. Enfermedades del tiroides.

- Tema 4. Bocio y tiroiditis.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 3 de 9

- Tema 5. Hipotiroidismo.
- Tema 6. Hipertiroidismo.
- Tema 7. Nódulo tiroideo y cáncer de tiroides.
- Tema 8. Cirugía del tiroides: bocios, hipertiroidismo y nódulo tiroideo
- Tema 9. Cirugía del cáncer de tiroides

Unidad 4. Enfermedades del metabolismo mineral y óseo.

- Tema 10. Hiperparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipercalcemia.
- Tema 11. Hipoparatiroidismo. Diagnóstico diferencial de la hipocalcemia.
- Tema 12. Enfermedad metabólica ósea. Osteoporosis y osteomalacia.
- Tema 13. Otras enfermedades óseas metabólicas.
- Tema 14. Cirugía de las paratiroides

Unidad 5. Enfermedades de las glándulas suprarrenales y gónadas

- Tema 15. Patología de la corteza suprarrenal. Hiperaldosteronismos.
- Tema 16. Síndrome de Cushing.
- Tema 17. Insuficiencia suprarrenal.
- Tema 18. Feocromocitoma e incidentalomas suprarrenales
- Tema 19. Hirsutismo y virilización
- Tema 20. Cirugía de las suprarrenales: hiperaldosteronismos, feocromocitoma y del hipercortisolismo
- Tema 21. Estados de hipogonadismo. Ginecomastia y criptorquidia

Unidad 6. Tumores neuroendocrinos gastronenteropancreáticos y síndromes pluriglandulares.

- Tema 22. Tumores neuroendocrinos gastronenteropancreáticos. Insulinoma.
- Tema 23. Síndromes pluriglandulares autoinmunes
- Tema 24: Cirugía de los síndromes de neoplasia endocrina múltiple

Unidad 7. Diabetes Mellitus

- Tema 25. Diabetes mellitus: Clasificación, criterios diagnósticos, manifestaciones clínicas y objetivos terapéuticos
- Tema 26. Medidas generales de prevención y tratamiento de la diabetes mellitus
- Tema 27. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 1
- Tema 28. Estrategias de tratamiento en la diabetes mellitus tipo 2
- Tema 29. Complicaciones agudas de la diabetes mellitus
- Tema 30. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad microvascular
- Tema 31. Complicaciones crónicas de la diabetes mellitus: enfermedad macrovascular
- Tema 32. Enfermedad endocrino-metabólica y gestación
- Tema 33. Atención en el ámbito extrahospitalario de las urgencias endocrinológicas

Unidad 8. Dislipemias y otras enfermedades metabólicas

- Tema 34. Dislipemias
- Tema 35. Síndrome metabólico. Hiperuricemia. Porfirias.

Unidad 9. Nutrición clínica.

- Tema 36. Desnutrición relacionada con la enfermedad. Valoración nutricional
- Tema 37. Requerimientos nutricionales. Nutrición oral y artificial: enteral y parenteral
- Tema 38. Obesidad
- Tema 39. Trastornos del comportamiento alimentario
- Tema 40. Soporte nutricional del paciente oncológico
- Tema 41. Soporte nutricional en la enfermedad renal crónica
- Tema 42. Cirugía de la obesidad

Unidad 10. Medicina de Familia y Comunitaria

- Tema 43. La medicina de familia en España.
- Tema 44. Actividades preventivas en Atención Primaria.
- Tema 45. Atención comunitaria.
- Tema 46. La relación entre Atención Primaria y Hospitalaria.
- Tema 47. Uso racional del medicamento. Manejo del dolor.
- Tema 48. Investigación: hacer un TFG en atención primaria
- Tema 49. Aplicación de la Medicina basada en la Evidencia en Atención Primaria.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 4 de 9

- Tema 50. Cuestiones éticas en la práctica de la medicina familiar.
- Tema 51. Soledad no deseada como determinante de salud. Dolor persistente.
- Tema 52. Patología frecuente: patología osteomuscular.
- Tema 53. Atención a la persona migrante.
- Tema 54. Atención a la complejidad.

PRÁCTICO

Las 12 horas de formación práctica se distribuirán en:

- 7 seminarios clínicos de 1 hora de duración.
- 5 horas de prácticas clínicas en centros de la red sanitaria que se impartirán según el horario determinado por el plan de ordenación docente de la Facultad, y cuyo número se definirá en función del personal docente con que se cuente en el momento de inicio del curso académico 2025-2026

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Harrison. "Principios de Medicina Interna". 21.ª edición McGraw-Hill 2021 ISBN: 9786071518026
- Farreras Rozman Medicina Interna 20ª edición ISBN: 9788413824864 Elsevier España, S.L. Barcelona 2024
- Greenspan. Endocrinología básica y clínica, 10ª edición Interamericana Editores SAMéjico 2018. ISBN 13: 978-1- 4562-6264-8
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Sabiston "Tratado de Cirugía". 21ª edición. Elsevier, 2022
- Cabrera de León A. Manual de Medicina Familiar y Comunitaria. Editorial Médica Panamericana. Madrid, 2022 (primer Manual de Medicina de Familia editado en nuestro país dirigido principalmente a los estudiantes del Grado en Medicina y cuyos autores son Profesores de Medicina de diferentes Universidades españolas y en su mayoría médicos de familia)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Marrugat J, Elosúa R, Martí H. Epidemiología de la cardiopatía isquémica en España: estimación del número de casos y de las tendencias entre 1997 y 2005. Rev Esp Cardiol. 2002; 55:337-46.
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Situación de la cardiopatía isquémica en España. En: Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; 2011.
- Arós F, Loma-Osorio Á, Alonso Á, Alonso JJ, Cabadés A, Coma-Canella I, et al. Guías de actuación clínica de la Sociedad Española de Cardiología en el infarto agudo de miocardio. Rev Esp Cardiol. 1999; 52:919-56.
- semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
- semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
- Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 5 de 9

- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Martin Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Problemas de salud en la consulta de Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España SL. Barcelona, 2014.
- Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412
- Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.
- Wass, K. Owen. "Endocrinology and Diabetes" (Oxford Handbook) 2014
- Estrategia para la Seguridad del Paciente en el SSPA. 2011-2014. Consejería de Salud. Junta de Andalucía.
- Atención a pacientes crónicos con necesidades de salud complejas. Estrategia de implantación. Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, 2016. Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Edición: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Ten Cate, van Loon y Simonia G. Modernización de la educación médica a través del razonamiento clínico basado en casos (CBCR). UMC Utrecht, 2014. Traductores de la versión española: Concepción Iríbar y Jose M. Peinado. Departamento de Bioquímica y Biología Molecular 3 e Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad de Granada. España.
- La actualización mediante revisiones y metanálisis, coordinadas con el profesorado, podrán utilizarse si son aconsejadas en clases, seminarios o prácticas clínicas.

ENLACES RECOMENDADOS

UpToDate: Aplicación de conocimiento médico que realiza una revisión periódica y frecuente de la evidencia científica y su aplicación clínica a la patología médica: https://www.uptodate.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.
- MD08 - PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre enfermos, modelos y maniquíes. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.
- MD12 - SEMINARIOS: Exposición y debate de contenidos dados en las clases magistrales, utilizando material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos. Pueden

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 6 de 9

también incluir la preparación y discusión de artículos y casos clínicos. Corrección de las series de problemas, discusión y crítica de los artículos leídos. Exposición de las evaluaciones realizadas durante las rotaciones en centros de salud. Trabajo en grupo guiado por el profesor sobre ejercicios previamente propuestos. Exposiciones orales cortas por parte del alumno. Resolución de trabajos propuestos por parte del alumno como parte de su evaluación. Análisis de casos clínicos concretos, con la discusión grupal pertinente. Presentación y exposición de un trabajo científico y/o informe profesional o historial de un paciente con análisis y discusión del mismo. Análisis y comentario de textos y documentales en el aula. Acceso a la plataforma virtual.

- MD16 - TUTORÍAS Y EVALUACIÓN: Actividad personalizada y adaptada a cada alumno. Un Tutor Docente llevará un seguimiento personalizado de las habilidades y actitudes de un máximo de 3 alumnos, mediante la asistencia personalizada, revisando con ellos las competencias a adquirir o adquiridas en sus diferentes asignaturas.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El Sistema de evaluación está adaptado a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes en la Universidad de Granada.

- **LA EVALUACIÓN CONTINUA** que se desarrollará a lo largo del 9º semestre del grado de medicina. Se realizará a lo largo del curso en horario de clase mediante cuestionarios de respuestas múltiples (3-5 respuestas con una única correcta y restando 0,33 puntos por cada incorrecta) sobre los temas impartidos hasta el momento del programa teórico el **15% de la nota final.**
- **La EVALUACION DE SEMINARIOS Y PRÁCTICAS CLINICAS** representa **el 15% de la nota final**. La asistencia a seminarios y prácticas es obligatoria. Siendo necesario asistir al menos al 80% de los seminarios y practicas para obtener dicha puntuación
- **LA EVALUACIÓN ORDINARIA** que SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL, empleando hojas para lector óptico, salvo que estén disponibles posibilidades tecnológicas que permitan otro tipo de evaluación.
    - Consiste en un **examen FINAL** tipo test, de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) con un total de 100 preguntas.
    - El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, de acuerdo a la carga docente de cada una de ellas, será: Patología Endocrinología y Nutrición (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas).
    - Cada pregunta errónea resta 0,33 puntos.
    - El examen teórico se superará con el 50% del resultado neto (es decir, una vez restadas las respuestas incorrectas).
    - **Este examen teórico representa el 70% de la calificación global** de la asignatura y es necesario aprobarlo para sumarle la nota de la evaluación continua y la evaluación práctica que representan el 30% restante.

LA NOTA FINAL de la asignatura se obtiene, por tanto, de las siguientes proporciones:

- 70% de la evaluación ordinaria.
- 15% evaluación continua.
- 15% seminarios y prácticas clínicas.

Para esta Convocatoria Ordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:

Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 7 de 9

"Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
El examen constará de 10 preguntas escritas (7 de endocrinología metabolismo y nutrición y 3 de medicina de familia, con al menos 2 casos clínicos) y será presencial o virtual en cuyo caso se usarán las aplicaciones Google Apps UGR go.ugr.es, Salve UGR, Zoom o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin. Cada pregunta se puntuará con un punto, siendo necesario un mínimo de 5 para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
En esta Convocatoria existen dos opciones:

1. Que la persona quiera mantener su nota de Evaluación Continua (15% de la nota final) y Seminarios-Prácticas clínicas (15% de la nota final): en este supuesto al alumno tiene que tener aprobada la parte correspondiente a la formación práctica y ha de comunicarlo a la coordinación de la asignatura con 48 horas de antelación. El examen se puntuará sobre 7 (70% de la nota final) y se sumará a dichas notas de evaluación continua y seminarios-prácticas.
2. Que la persona quiera que la nota de este examen extraordinario represente el 100% de su nota final.

El examen será tipo test de respuesta múltiple (4 respuestas posibles con solo una válida) y un total de 100 preguntas. El número de preguntas correspondiente a cada parte de la asignatura, será: Patología Endocrinología (75 preguntas), Medicina de Familia (25 preguntas), de acuerdo a la carga docente de cada una de las partes de la asignatura. El examen teórico se superará con el 50% del resultado neto (número de preguntas contestadas correctamente restándole a éstas 0,33 puntos por cada pregunta errónea).
Para esta Convocatoria Extraordinaria la EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS se establece del siguiente modo:
Los estudiantes que no puedan realizar las pruebas de evaluación descritas en esta Guía Docente en la fecha fijada por la Facultad, por encontrarse en alguno de los supuestos recogidos en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), podrán realizar las pruebas en una fecha alternativa, previo acuerdo con los profesores de la asignatura. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
El examen constará de 10 preguntas por escrito (7 de endocrinología metabolismo y nutrición y 3 de medicina de familia, con al menos 2 casos clínicos) y será presencial o virtual en cuyo caso se usarán las aplicaciones Google Apps UGR go.ugr.es, Salve UGR, Zoom o aquella plataforma que la UGR disponga para tal fin. Cada pregunta se puntuará con un punto, siendo necesario un mínimo de 5 para aprobar la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:47
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8 Pág. 8 de 9

Convocatoria Ordinaria:

- Según "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (NCG71/2 Boletín Oficial de la Universidad de Granada no 71. 27/05/2013), para acogerse a esta modalidad de evaluación los estudiantes que lo deseen deberán solicitarlo en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La prueba de evaluación única consistirá en:
- **Evaluación de conocimientos teóricos**: Prueba escrita de 80 preguntas de respuestas múltiples, de idénticas características de las anteriormente detalladas para la evaluación ordinaria. Porcentaje de la nota en la calificación final: 70%
- **Evaluación de contenidos prácticos y seminarios**: Prueba escrita de 15 preguntas de respuestas múltiples (15% de la nota final) de idénticas características a las descritas con anterioridad y 3 casos clínicos(15% de la nota final) . El porcentaje de la nota en la calificación final es el 30%.
- La nota final será la suma de los 3 contenidos de acuerdo a su porcentaje: 7 + 1,5 + 1,5= 10

Convocatoria Extraordinaria:

- Constará de un examen escrito de preguntas escritas de desarrollo: 10 preguntas (7 de Endocrino y 3 de Medicina de Familia, con al menos 2 casos clínicos). Cada pregunta se puntuará con un punto, siendo necesario un 5 para aprobar.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunicación con el alumnado será a través del correo institucional de la Universidad de Granada. Solo se atenderán las propuestas o cuestiones que se tramiten a través de los delegados de curso. La respuesta a dichos correos se realizará en días laborables, en los horarios establecidos de tutorías.
La evaluación de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo se realizará según lo previsto en el artículo 11 de la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Para ello se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias en función de las necesidades específicas de cada estudiante de acuerdo con el profesorado de la asignatura y el tutor NEAE.
En los **exámenes de respuesta múltiple, de las distintas convocatorias** se podrán incluirán, si así lo considera el profesorado, alguna pregunta de exámenes MIR ya realizados.
La información referente a las notas, exámenes, se le facilitará únicamente al interesado, tal y como viene reflejado en la normativa vigente. La información de la nota correspondiente a la parte práctica se comunicará con antelación suficiente al examen teórico

- Tanto las clases teóricas como seminarios se impartirán en la Facultad de Medicina.
- El material docente (video, presentación diapositivas, etc.) es orientativo y de apoyo para el profesor, para el desarrollo de la clase. La cesión y autorización del mismo es propiedad del propio profesor; y sus contenidos no limitan los conocimientos que serán evaluados.
- Dada las diversas responsabilidades del profesorado (asistencia, gestión, etc.) se ruega se solicite por correo electrónico y con antelación al menos de 48 h, hora de tutoría y tener la confirmación de dicha solicitud.

En el caso de usar **para la formación la Inteligencia Artificial** se deben de consultar y seguir la recomendaciones de uso de la IA en la UGR, cuyo enlace es:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido0
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 46E88F1DF43AC412B776F5314D3091A8
05/05/2026 - 08:47
Pág. 9 de 9